

**ACTA DE LA SESION DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE
PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA
CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:30 horas del día 13 de noviembre de 2019, se reúnen en el Auditorio Itálica del Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, en única convocatoria, los miembros del Consejo Territorial de Participación Ciudadana del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca que, a continuación se relacionan, al objeto de proceder a la constitución de dicho órgano municipal.

Preside la sesión D^a Adela Castaño Diéguez, actúa como Secretaria D^a Rocío Domínguez López que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIÓN DE VECINOS

- .- Asociación de Vecinos Andalucía Residencial
- .- Asociación de Vecinos Amigos de Sevilla Este.
- .- Asociación del Barrio Parque Alcosa.
- .- Asociación de Vecinos del Parque Alcosa (Alcosa Viva)
- .- Asociación Entrepuentes
- .- Asociación de Vecinos Gente del Este.
- .- Asociación de Vecinos La Casa del Barrio.
- .- Asociación de Vecinos Las Ciencias.
- .- Asociación de Vecinos Occidente.
- .- Asociación de Vecinos Tres Calles
- .- Asociación de Vecinos y Comerciantes Los Jardines Torreblanca.
- .- Asociación de Vecinos Antonio Machado.
- .- Asociación de Vecinos Colores Sevilla Este.
- .- Asociación Vecinal Sevilla Este Sector 12 (Aveses 12)
- .- Asociación Juntos por Sevilla Este.
- .- Asociación para la Rehabilitación Integral del Parque Alcosa.
- .- Asociación Vecinal Jardines del Edén.

AMPAS

- .- AMPA “El Futuro” IES Siglo XXI
- .- AMPA C.P. Vélez de Guevara.
- .- AMPA El Paraíso CP Tierno Galván
- .- AMPA Jacarandá del IES Ramón del Valle Inclán
- .- AMPA Las Palmeras del CEIP Hispalis.
- .- AMPA Los Luchadores del IES Romero de la Quintana.
- .- AMPA Los Poemas del Colegio Antonio Machado.
- .- AMPA Mapache del C.P. Isbilya.
- .- AMPA Senayarra del CP Arrayanes.
- .- AMPA Arco Iris CEIP Menéndez Pidal.
- .- AMPA Aeropuerto CEIP Ángel Ganivet.
- .- AMPA Armonía.
- .- AMPA Sofia Barat CEIP Santa María de los Reyes.
- .- AMPA Palote del CEIP Lope de Rueda.

- .- AMPA Albahaca CEIP Maestro José Fuentes.
- .- AMPA Arcoiris del CEIP Concepción Estevarena.
- .- AMPA Caracol CEIP Jacaranda
- .- AMPA Francesco Tonucci CEIP Príncipe de Asturias.
- .- AMPA Los Manantiales CEIP El Manantial.

ASOCIACIONES DE MUJERES

- .- Asociación AMIDE.
- .- Asociación Mujeres Azahar.
- .- Asociación Mujeres Gaia.
- .- Asociación de Mujeres de Torreblanca La Unidad.
- .- Asociación de Mujeres Nosotras de Parque Alcosa.
- .- Asociación Mujeres Siete Rosas.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

- .- AFITOR de Fibromialgia.
- .- Asociación de Padres Autistas, AUTISMO SEVILLA
- .- Asociación Hispalense de Terapias Ecuéstres.
- .- Asociación Marco Luna.
- .- Asociación Paz y Bien.
- .- Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple.
- .- Asociación Sevillana de ICTUS
- .- Asociación Sevillana para la lucha contra esclerosis lateral-SEVILLA-ELA.
- .- Asociación Vyda-Voz y Difusión de Angiosarcoma.
- .- Eliminando Barreras.
- .- Federación Provincial de Personas con discapacidad física, orgánica y sensorial PREDIF-SEVILLA.
- .- Fundación ANDE.
- .- Asociación Artesanal Cascarrabias.
- .- Asociación de Comerciantes de Edificios Aleste, Compostela y Neptuno.
- .- Asociación de Comerciantes y Empresarios A.C.E.P.A.L. Parque Alcosa.
- .- Asociación de Comerciantes y Profesionales Torreblanca Distrito Este.
- .- Asociación de Comerciantes Hosteleros y Pymes Zona Este.
- .- Asociación de Vendedores Ambulantes Las Torres.
- .- Asociación Club Deportivo Andalucía Este C.F.
- .- Asociación Cultural y Deportiva Club Ciclista Piñón Fijo MTB Sevilla.
- .- Asociación Cultural y Deportiva Parque Verde.
- .- Asociación Deportiva Cultural Los Colores.
- .- Asociación Deportiva y Cultural Epopeya.
- .- Asociación Deportiva y Cultural Arse.
- .- Asociación Recreativa Club Mireste 22.
- .- C.D. Diablos Rojos.
- .- C.D. Asociación Andaluza de Artes Marciales, Cultura y Deportes Alcosa.
- .- C.D. Natación Salvamento Mareasur.
- .- C.D. Nervión Este.
- .- C.D. Sideral.
- .- C.D. Sintonía.
- .- Club Deportivo Nudió.

- .- Club Deportivo Petanca Antonio Machado.
- .- San Roque Balompie.
- .- Torreblanca C.F.
- .- Unión Deportiva Manantial.
- .- ADE.- Avance, Desarrollo y Empleo.
- .- Asociación Centro Cultural y Social Loyola Torreblanca (O.N.G.)
- .- Asociación Acuariófila Sevillana.
- .- Asociación Agrupación Intercomunidades Alcosa.
- .- Asociación Albatros Andalucía.
- .- Asociación Amigos Mira España.
- .- Asociación Cabalgata de Reyes Magos.
- .- Asociación Cultural Betab para el apoyo a la familia.
- .- Asociación Cultural Cofrade Consuelo y Esperanza.
- .- Asociación Cultural Cruz de Mayo San Antonio y San Francisco Javier.
- .- Asociación Cultural de Usuarios Hortelanos Mi Huerto del Distrito Este.
- .- Asociación Cultural Ntro. Padre Jesús del Amor en el Misterio del Lavatorio de los Apóstoles.
- .- Asociación Cultural Nueva Torreblanca.
- .- Asociación de Belenistas de Sevilla.
- .- Asociación de Gestión y Organización Asociativa de Andalucía-AGORAN.
- .- Asociación de Intercomunidad de Calle Ciudad de Cullera 6 y 7.
- .- Asociación de Propietarios Urbanización Jardines del Edén.
- .- Asociación Femme Plus.
- .- Asociación Juvenil Juventud en el Este.
- .- Asociación para la Defensa y fomento de la fauna del Parque Tamarguillo Alcosa.
- .- Asociación Peña Bética Cultural Alex.
- .- Asociación Peña Bética Distrito Este Deportivo y Cultural Manuel Castaño Martín.
- .- Asociación Profesional Andaluza de Agentes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres Victoria Kent.
- .- Asociación Recreativa Centro Social y Cultural El Ágora de Sevilla Este.
- .- Comunidad de Propietarios La Moraleja.
- .- Comunidad de Propietarios Los Mirtos.
- .- Centro Matices S. Coop. And. de Interés Social.
- .- Comunidad de Propietarios Ciudad Azul.
- .- Federación de Entidades Ciudadanas de Sevilla Este (FECISE).
- .- Franciscana Hdad. Sacramental de la Santa Cruz y Ntra. Sra. de los Desamparados.
- .- Fundación Grupo Azvi.
- .- Fundación Psicopediatría de Sevilla.
- .- Hermandad Ntro. Padre Jesús Cautivo y M^a Stma. de los Dolores.
- .- Hermandad de la Purísima Concepción y Santo Cáliz de Nuestro Señor Jesucristo del Divino Perdón.
- .- Hermandad del Inmaculado Corazón de María.
- .- Intercomunidad de Propietarios Plaza del Azahín.
- .- Intercomunidad de Propietarios Plaza del Rey Aurelio.
- .- Intercomunidad de Propietarios Plaza Encina del Rey.
- .- Intercomunidad Camelias Paraíso.
- .- Intercomunidad de Propietarios Plaza de los Luceros Parque Alcosa.

- .- Intercomunidad de Propietarios Plaza de las Monjas nº 12.
- .- Intercomunidad de Propietarios Plaza del Obradoiro.
- .- Intercomunidad de Propietarios Plaza de Gomila.
- .- Intercomunidad de Propietarios Plaza de Oriente.
- .- Mancomunidad de Propietarios Sector 21, Polig. Aerop. Sevilla Este Urbanización Azores.
- .- Mancomunidad Conjunto Bib-Rambla.
- .- Mancomunidad de Propietarios Plaza de las Tendillas.
- .- Moteras Libertad de Alas.
- .- Peña Cultural Bética Núñez Naranjo.
- .- Peña Sevillista Cultural Javier Labandón Arrebato.
- .- Tertulia Cultural Flamenca Jumoza 3.
- .- Asociación de Mayores de Andalucía Residencial.- A.M.A.R.
- .- Asociación Tercera Edad y Pensionistas Encina Real del Parque Alcosa.
- .- Hogar de Pensionista y Jubilados La Unión.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS...-

- .- D^a Cristina Isabel García Molina.

Comprobada la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura del acto por la Sra. Jefe del Servicio de Participación Ciudadana, D^a. Fátima Montenegro Gil, que expone lo siguiente:

“Con motivo del cambio de Corporación tras las últimas Elecciones Municipales y de conformidad con el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distritos, mediante acuerdo plenario de fecha 17 de octubre de 2019, se procedió a constituir los nuevos órganos de gobierno de los Distritos para el periodo 2019-2023.

Se presentaron 655 solicitudes siendo admitidas 619 y no admitidas 36.

Las solicitudes admitidas por Distrito son:

DISTRITO	NÚMERO
BELLAVISTA-LA PALMERA	34
CASCO ANTIGUO	69
CERRO-AMAMTE	52
ESTE-ALCOSA- TORREBLANCA	132
LOS REMEDIOS	17
MACARENA	82
NERVIÓN	54
NORTE	68
SAN PABLO-SANTA JUSTA	37
SUR	40
TRIANA	34
TOTAL ENTIDADES	619

De conformidad con lo establecido en el art. 53 y ss. del Reglamento de Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, mediante acuerdo plenario de fecha 17 de octubre de 2019, se

procedió al nombramiento, como vocales de los Consejos Territoriales de Participación Ciudadana, a los representantes de las entidades ciudadanas y Grupos Políticos Municipales para el periodo 2019-2023.

Comprobada por la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, quedan constituidos los Consejos Territoriales de Participación Ciudadana.”

Seguidamente, interviene la Sra. Delegada de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, D^a. Adela Castaño Diéguez, agradeciendo la asistencia a los presentes en el acto y recalcando la importancia del mismo. Asimismo resalta la labor de las entidades y asociaciones en el desarrollo de la ciudad de Sevilla y anima a las mismas a continuar con su trabajo, que considera fundamental, por su gran nivel de compromiso e implicación.

A continuación interviene el Excmo. Sr. Alcalde y se dirige a los asistentes, agradeciendo nuevamente su presencia y manifestando igualmente la importantísima labor realizada por el tejido social y la necesidad de continuar trabajando entre todos y todas para hacer de Sevilla un lugar mejor, en este sentido, destacó que los nuevos reglamentos municipales que entraran en vigor en este mandato suponen un refuerzo del peso y de la participación de las entidades ciudadanas.

Igualmente en relación a nuevo Reglamento que será objeto de aprobación plenaria el Sr. Alcalde se refiere a la inclusión del “turno ciudadano”, como principal canal participativo a disposición de la ciudadanía para formular ante el correspondiente Pleno de la Junta Municipal de cada Distrito aquellos ruegos y preguntas que sean competencia dicho órgano. En el mismo sentido se destaca la reducción del tiempo de antigüedad exigido en el Registro Municipal de Entidades para formar parte de las Juntas Municipales de Distrito, pasando de dos años a un año, lo que sin duda va encaminado a facilitar la participación de las organizaciones en las mismas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:45 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA